

 U DE COLOMBIA Corporación Universitaria	VERSIÓN: 4
	Fecha: 04 / 2023
	CÓDIGO: F-VAI 003
	Página 1 de 1

FORMATO MATRÍCULA POR CRÉDITOS

SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN DE MATRÍCULA POR CRÉDITOS ACADÉMICOS			
Reglamento Estudiantil acuerdo del Consejo Académico CA041 de 2023			
Fecha solicitud:	Período académico:		
Créditos Adicionales ☐	Matrícula créditos hasta 11 ☐		
Nombre del estudiante:			
Documento de identidad:			
Programa académico:			
ASIGNATURA	JORNADA / MODALIDAD	HORARIO	# CRED
TOTAL, CRÉDITOS			
_____ FIRMA DE ESTUDIANTE		_____ FIRMA COORDINADOR	

El Reglamento Estudiantil indica en su **artículo 38**. Podrán acceder a matrícula por créditos académicos quienes con aprobación del decano o coordinador de facultad se encuentren en las siguientes situaciones:

a) Estudiantes que deseen o deban cursar un número menor de asignaturas a las establecidas en el plan de estudios para cada período académico, de tal manera que el número total de créditos sea igual o menor a once (11). b) Estudiantes que después de haber legalizado la respectiva matrícula, deseen cursar un mayor número de créditos a los establecidos en el plan de estudios para cada período, sin que incumpla el régimen de prerrequisitos establecido en el plan de estudios.

Facultad de Ciencias Económicas: ceconomicas@udecolombia.edu.co

Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas: coordinacionderecho@udecolombia.edu.co

Facultad de Innovación y Desarrollo: innovacion@udecolombia.edu.co

Facultad de Salud y Bienestar: facultadsaludbienestar@udecolombia.edu.co